



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

APROBADO

## EDICTO.

*De conformidad con lo establecido en el artículo 229, del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, se hace público que por la Alcaldía-Presidencia se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a Sesión pública “Ordinaria”, a celebrar el próximo lunes, día 17 de octubre de 2022, a las 19,30 horas, con arreglo al siguiente Orden del Día:*

- 1º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.*
- 2º.- Determinación de los días festivos locales para el año 2023.*
- 3º.- Sección de urgencias.*
- 4º.- Ruegos y preguntas.*

*Fregenal de la Sierra a 10 de octubre de 2022.*

*LA ALCALDESA – PRESIDENTA.*

*Fdo.: María Agustina Rodríguez Martínez.*

